

fautores del despotismo, rastreros aduladores de la potestad civil; antes, los jesuitas de acuerdo con la *infernál* política de la corte de Roma, andaban minando todos los tronos, para levantar sobre sus ruinas la monarquía universal del papa; el hilo de la horrible trama fué cogido; y fortuna, porque de nó, al cabo de poco el mundo hubiera sufrido un cataclismo espantoso. Vivian aun los jesuitas expulsados, y expiaban *sus crímenes* en el destierro, cuando estallando la revolucion francesa, preludio de tantas otras, se mudó de repente la faz de los negocios. Los protestantes, los incrédulos, *los amigos de la antigua disciplina*, y *celosos adversarios de los abusos de la curia romana*, conocieron á fondo la nueva situacion, se identificaron con ella: desde entonces los jesuitas, los católicos, el papa, ya no fueron sediciosos ni tiranidas, sino maquiavélicos sostenedores de la tiranía, enemigos de los derechos y libertad del pueblo; así como antes se habia descubierto la liga de los jesuitas con el papa para establecer la teocracia universal, así ahora se descubrió, merced á las indagaciones de filósofos superiores y de *cristianos severos é incorruptibles*, se descubrió el *pacto nefando de los papas con los reyes*, para oprimir, envilecer, degradar á la misera humanidad.

¿Quereis descifrado el enigma? Hélo aquí en pocas palabras. Cuando los reyes son poderosos, cuando reinan seguros sobre sus tronos, cuando la Providencia retiene encadenadas las tempestades, y el monarca levanta al cielo su frente orgullosa, y manda á los pueblos con ademan altivo, la Iglesia católica no le adula: "eres polvo, le dice, y al polvo volverás; el poder no se te ha dado para destruir, sino para edificar; tus facultades son muchas, pero no carecen de límites; Dios es tu juez como del mas ínfimo de tus vasallos." Entonces la Iglesia es tachada de insolencia; y si algunos teólogos se atreven á desentrañar el origen del poder civil, á señalar con generosa libertad los deberes á que está sujeto, y á escribir sobre el derecho público, con prudencia pero sin servilismo, los católicos son sediciosos. Estalla la tempestad, los tronos caen, la revolucion manda, derrama á torrentes la sangre de los pueblos, troncha cabezas augustas, todo en nombre de la libertad; la Iglesia dice: "esto no es libertad, esto es una serie de crímenes; jamás la fraternidad y la igualdad por mí enseñadas, fueron vuestras orgías y guillotinas:" entonces la

Iglesia es vil lisonjera, y en sus palabras y en sus hechos se ha revelado indudablemente que el sumo pontificado era el áncora mas segura de los déspotas, se ha probado que la curia romana se habia comprometido en el pacto nefando (7).

CAPITULO LVII.

Ya hemos visto cuál habia sido la conducta de la religion cristiana con respecto á la sociedad: es decir, que cuidando muy poco de que fueran estas ó aquellas las formas políticas establecidas en el país, se dirigia siempre al hombre, procurando iluminar su entendimiento y purificar su corazon: bien segura de que logrados estos objetos, naturalmente seguiria la sociedad un rumbo acertado. Esto debiera ser bastante para vindicarla del cargo que se le ha pretendido achacar llamándola enemiga de la libertad de los pueblos.

Siendo innegable que el Protestantismo no ha revelado al mundo ningun dogma por el cual se manifestaran ni mayor dignidad del hombre, ni nuevos motivos de consideracion y respeto, y demas estrechos lazos de fraternidad, no puede la Reforma pretender que por su impulso hayan adelantado en nada las naciones modernas; y por tanto no puede tampoco alegar en esta parte, ningun título que la haga acreedora á la gratitud de los pueblos. Pero como acontece á menudo que menospreciado el fondo de las cosas se hace mucho caso de apariencias; y como se ha dicho que el Protestantismo se avenia mejor que el Catolicismo con aquellas instituciones que suelen considerarse como garantías de mayor grado de libertad, será menester no esquivar el parangon; ya que hacer lo contrario seria desentenderse del espíritu del siglo, y manifestar recelos de que el Catolicismo no puede salir airoso de semejante cotejo.

Observaré en primer lugar, que los que miran el Protestantismo como inseparable de las libertades públicas tienen por contra-

rio al mismo Guizot, á quien seguramente no puede achacarse que escasee de simpatías por la Reforma. "En Alemania, dice este célebre publicista, lejos de demandar las instituciones libres, no diré que aceptase la servidumbre, pero no se quejó, viendo que desaparecía la libertad." (*Historia general de la civilización europea. Lección 12*).

He citado á Guizot, porque como estamos tan acosmbrados á traducir, y se ha pretendido imbuirnos en la opinion de que los españoles no servimos sino para creer á ciegas lo que nos dicen los extranjeros, es menester que en tratando de cuestiones graves eche uno mano de *autoridad extranjera*; del contrario, mediaría el riesgo de ser motejado el atrevido escritor de ignorante y *atrasado*. Además, que para ciertos publicistas la autoridad de Mr. Guizot será decisiva; porque en algunas de las producciones que han visto la luz pública con pretensiones de filosofía de la historia, se conoce á la legua que el libro de texto de sus autores han sido las obras del escritor francés.

¿Qué es lo que hay de verdadero ó de falso, de exacto ó inexacto en la asercion que enlaza el Protestantismo con la libertad? ¿Qué nos dicen sobre esto la historia y la filosofía? ¿El Protestantismo hizo adelantar á los pueblos, contribuyendo al establecimiento y desarrollo de las formas libres?

Para colocar la presente cuestion en su terreno propio y desenvolverla cumplidamente, es necesario fijar la vista sobre la situacion de Europa á fines del siglo xv y principios del xvi. Es indudable que avanzaba rápidamente hácia la perfeccion el individuo y la sociedad; pues que así lo indican el asombroso desarrollo de la inteligencia, el planteo de muchas mejoras, el anhelo de otras nuevas y la ventajosa organizacion que se iba introduciendo en todos los ramos; organizacion que si bien dejaba mucho que desear, era tal sin embargo, que por cierto no podia comparársele la de los tiempos anteriores.

Observando atentamente la sociedad de aquella época, ora nos atengamos á lo que nos revelan los escritos, ora reparemos en los acontecimientos que se iban realizando, notaremos cierta inquietud, cierta ansiedad, cierta fermentacion, que al paso que indican la existencia de grandes necesidades todavía no satisfechas, muestran tambien que habia un conocimiento bastante claro de ellas. Lejos de descubrirse en el espíritu del hombre, ni

descuido de sus intereses, ni olvido de sus derechos y dignidad, ni apocado desaliento á la vista de los obstáculos y dificultades, échase de ver que abundaba de prevision y cautela, que estaba señoreado por pensamientos elevados y grandiosos, que rebosaba de sentimientos nobles, que latía en su pecho un corazón intrépido y brioso.

Grande era á la sazón el movimiento de la sociedad europea, contribuyendo á ello tres circunstancias muy notables: el entrar en el orden civil la masa total de los hombres, resultado necesario del desaparecimiento de la esclavitud, y de la agonía en que estaba ya el feudalismo; el carácter mismo de la civilización, en la que todo marchaba junto y de frente; y por fin la existencia de un medio que aumentaba incesantemente la extension y velocidad, cual era la imprenta. Si quisiéramos valernos de una expresion físicomatemática que por su analogía viene aquí muy á propósito, diríamos que la cantidad del movimiento habia de ser muy grande, porque siendo esta el producto de la masa por la velocidad, eran á la sazón muy grandes, tanto la masa como la velocidad.

Este poderoso movimiento, que traía su origen de un bien, que en sí era un bien, y que se encaminaba á un bien, andaba no obstante acompañado de inconvenientes y peligros; al paso que inspiraba halagüeñas esperanzas, no dejaba de infundir recelos y temores. Era la Europa un pueblo viejo; pero entonces puede decirse que se habia remozado. Sus inclinaciones y necesidades la impulsaban á grandes empresas; y lanzábase á ellas con el ardimiento y osadía del joven fogoso é inexperto, que siente latir en su pecho un corazón grande, y oscilar en su despejada frente la centella del genio.

A la vista de situacion semejante, ocurre desde luego que habia un gran problema que resolver, y era: encontrar los medios mas á propósito, para que sin embargar el movimiento de la sociedad, se la pudiese dirigir por un camino que la apartara de precipicios, y la condujera al término donde encontrase lo que forma el objeto de sus deseos: *inteligencia, moralidad, felicidad*. Basta dar una ojeada á ese problema para asombrarse de su inmensa magnitud: tantos son los objetos á que se extiende, las relaciones que abarca, los obstáculos y dificultades que encierra. Al contemplarle con atencion, comparándole con la debilidad del

hombre, como que el ánimo se siente desalentado y abatido.

Pero el problema existía, y no como objeto de especulación científica, sino como una verdadera necesidad urgente, apremiadora. En tales casos las sociedades hacen lo mismo que el individuo: cavilan, ensayan, tantean, forcejean por salir del paso del mejor modo posible.

El estado *civil* de los hombres iba mejorándose cada día; mas para conservar esas mejoras y llevarlas á perfeccion, era necesario un medio; hé aquí el problema de las *formas políticas*. ¿Cuáles debían ser estas? y ante todo, ¿de qué elementos podía disponerse? ¿cuál era su respectiva fuerza, cuales sus tendencias, relaciones y afinidades? ¿Cómo debía hacerse la combinacion?

Monarquía, aristocracia, democracia; hé aquí tres poderes que se presentaban juntos, para disputarse la dirección y el mando de la sociedad. Por cierto que no eran enteramente iguales, ni en fuerzas, ni en medios de acción, ni en inteligencia para aplicarlos; pero todos eran respetables; todos tenían pretensiones de alcanzar predominio mas ó menos decisivo; y ninguno carecía de probabilidades de triunfo. Esta simultaneidad de pretensiones, esta rivalidad de tres poderes tan diferentes en su origen, naturaleza y objeto, forma uno de los caracteres mas distintivos de aquella época, es como la llave para explicar buena parte de los principales acontecimientos, y á pesar de la variedad de aspectos con que se presenta, puede señalarse como un hecho general que se realizaba en todos los pueblos de Europa, que habían entrado en el camino de la civilización.

Aun antes de internarnos mas en la materia, la sola indicacion de tal hecho sugiere la reflexión, de que debe de ser muy falso que el Catolicismo entrañe tendencias contrarias á la verdadera libertad de los pueblos; pues que la civilización europea, que por tantos siglos había estado bajo la influencia y tutela de esta religion, no ofrecía ningun principio de gobierno dominando de una manera exclusiva.

Tiéndase la vista por toda Europa, y no se verá un solo país en que no se verifique el mismo hecho: en España, en Francia, en Inglaterra, en Alemania, ora bajo el nombre de Cortes, ora de Estados Generales, ora de Parlamentos ó Dietas; por todas partes lo mismo; con solas aquellas modificaciones, que no podían menos de llevar consigo las circunstancias de cada país. Lo

que hay aquí de muy notable es, que si se verifica alguna excepcion es en favor de la libertad; y ¡cosa singular! esto sucede cabalmente en Italia, es decir, allí donde se había sentido mas de cerca la influencia pontificia.

En efecto: nadie ignora los nombres de las repúblicas de Génova, Pisa, Sena, Florencia y Venecia; nadie ignora que la Italia era el país donde parecían encontrar mas elementos las formas populares, hallando aplicación en aquella Península, cuando en otras partes iban ya perdiendo terreno. No quiero yo decir que las repúblicas italianas fuesen un modelo que debiera ser imitado por los demas pueblos de Europa; y no se me oculta que aquellas formas de gobierno traían consigo gravísimos inconvenientes; pero ya que tanto se apela á *espíritu y tendencias*, ya que tanto se quiere achacar á la religion católica afinidad con el despotismo, y á los papas afición á oprimir, bueno será recordar estos hechos que pueden esparcir algunas dudas sobre las aserciones que con tono tan magistral se nos presentan como dogmas filosófico-históricos. Si la Italia conservó su independencia, á pesar de los esfuerzos que para arrebatársela hicieron los emperadores de Alemania, debiólo en gran parte á la firmeza y energía de los papas.

Para comprender á fondo las relaciones del Catolicismo con las instituciones políticas, averiguar hasta qué punto haya tenido afinidad con estas ó aquellas, y formar cabal concepto del influjo que en esta parte ejerció el Protestantismo sobre la civilización europea, es menester examinar detenidamente y por separado cada uno de los elementos que se disputaban la preponderancia; y entrando después á examinarlos en sus relaciones, alcanzaremos en cuanto cabe, lo que venia á ser aquel informe complejo.

Cada uno de estos tres elementos pueden considerarse de dos maneras: ó bien atendiendo á las ideas que sobre ellos se tenían á la sazón, ó bien á los intereses que los mismos representaban, y juego que en la sociedad ejercían. Es necesario pararse mucho en esta distinción, porque de otra manera se padecerían capitales equivocaciones. En efecto: no siempre marcharon de frente las ideas que se tenían sobre un principio de gobierno, con los intereses por él representados, y con el papel por el mismo ejercido; y aunque se deja bien entender que esos extremos debían

de tener entre sí muy estrechas relaciones, y que no podían sus- traerse á efectiva y recíproca influencia, no es por ello menos cierto, que son muy diferentes entre sí, y que su diferencia da origen á consideraciones muy varias, y presenta la cosa bajo puntos de vista nada parecidos.

CAPITULO LVIII.

MONARQUÍA. La idea de Monarquía permaneció siempre en el seno de la sociedad europea, hasta en los tiempos en que tuvo menos aplicación; y es notable, que aun cuando se la desvirtuaba y anonadaba en la práctica, se la conservaba robusta en teoría. La naturaleza del objeto representado por esa idea, no puede decirse que fuera para nuestros mayores una cosa enteramente fija; pues que mal podía serlo, cuando las continuas variaciones y mudanzas que en ella veían, no debía de permitirles que se formasen un concepto bien determinado y exacto. No obstante, si damos una ojeada á los códigos en los lugares en que tratan de la monarquía, y á los escritos que con respecto á ella se han conservado, echaremos de ver que las ideas sobre este punto estaban mas determinadas de lo que pudiera creerse.

Estudiando con atenta observacion el curso del pensamiento en aquellas épocas, se advierte que en general los hombres estaban muy faltos de espíritu analítico, y que su saber consistía mas en erudicion que en filosofía: por manera, que apenas saben dar un paso que no sea al apoyo de un sinnúmero de autoridades. Este gusto por la erudicion, que se descubre á la primera ojeada en aquellas páginas que son un tejido de citas, y que debió de ser muy natural, pues que fué tan general y duradero, produjo bienes de gran cuantía; no siendo el menor, el que de este modo se esla-

bonó la sociedad moderna con la antigua, se conservaron muchos monumentos que sin tal afición se habrían perdido, y se desenterraron otros, que hubieran sido víctimas del polvo. Pero en cambio acarreó tambien muchos males, y entre ellos el de ahogar el pensamiento, no permitiéndole abandonarse á sus inspiraciones propias; que á decir verdad, en algunos puntos hubieran sido quizás mas felices que las de los antiguos.

Como quiera, el hecho es así; y observándole con respecto á la materia que nos ocupa, notarémos que las ideas sobre la monarquía eran un cuadro en que figuraban á la vez los Reyes del pueblo judío, y los Emperadores de Roma; cuyas figuras se presentaban retocadas por la mano del cristianismo. Es decir, que los principios sobre la monarquía estaban formados de lo que decían las Sagradas Escrituras y los códigos romanos. Buscad por todas partes la idea de Emperador, de Rey, de Príncipe, y siempre hallaréis lo mismo; ora atendais al origen del poder, ora á su extensión, ora á su ejercicio y objeto.

Pero ¿cuáles eran las ideas que se tenían sobre la monarquía? ¿Qué significaba esta palabra? Tomada en su generalidad, prescindiendo de las diferentes modificaciones que introducían en su significado la variedad de circunstancias, espresaba el *mando supremo de la sociedad, puesto en manos de un solo hombre, obligado empero á ejercerle conforme á razon y á justicia*. Esta era la idea capital, la única que estaba fija; era como un polo en torno del cual giraban todas las otras cuestiones.

¿Tenía el monarca la facultad de legislar por sí solo, sin consultar las juntas generales que con diferentes nombres representaban las varias clases del reino? Al entrar en esta cuestión ya estamos en un terreno nuevo, hemos bajado de la teoría á la práctica, hemos acercado la idea á su objeto de aplicación: y entonces, preciso es confesarlo, todo vacila, se oscurece; desfilan por delante de los ojos mil hechos incoherentes, extraños, opuestos; y los pergaminos donde están escritos los fueros, las libertades, las leyes de los pueblos, dan lugar á cien interpretaciones diferentes, multiplicando las dudas y complicando las dificultades.

Conócese desde luego, que las relaciones del monarca con sus súbditos, ó mejor diré, el modo con que debía ejercer el gobierno, no estaba bien determinado, que se resentía del desorden de que iba saliendo la sociedad, de aquella irregularidad inevitable en la